



RESOLUCIÓN AEP N° 025/2020

POR LA QUE SE NOMBRA EN CARÁCTER DE INTERINO AL LIC. ENRIQUE NIELS MARTÍNEZ FARIÑA, COMO DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP).

Asunción, 12 de febrero de 2020.

VISTO: La necesidad de contar con un profesional idóneo para ocupar el cargo de Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de la Agencia Espacial del Paraguay.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 5151/2014 que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).

Que, para el cumplimiento de sus fines la AEP demanda la planificación de sus actividades y la organización de su estructura orgánica con el personal capacitado para el efecto. La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Agencia Espacial del Paraguay, requiere la designación de un personal responsable y capacitado.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

Art. 1°- Nombrar en carácter de interino al Lic. Enrique Niels Martínez Fariña, como Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Agencia Espacial del Paraguay, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

CNEL DEM (R) LUDVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO
Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay

